

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 21 de febrero de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 685/16 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, 5.ª planta, se ha interpuesto por doña M.ª Eugenia Andrade Montes recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 685/16 contra la Resolución de 3 de agosto de 2016, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se procede a la publicación de vacantes iniciales, correspondiente a la adjudicación definitiva de los destinos provisionales al personal del cuerpo de maestros para el curso académico 2016/2017.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 14 de marzo de 2018, a las 11:45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de febrero de 2018.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.